

PROGRAMA DE CURSO		
1.Nombre de la actividad curricular		
Derecho Civil I		
Persona y formación del contrato		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Derecho Privado		
3.Ciclo y Línea de Formación:		
Formación básica		
4.Carácter de curso		
Obligatorio		
5.Semestre en que se imparte		
Segundo semestre. Primer año		
6. Número de créditos SCT - Chile		
5 SCT		
7. Horas de trabajo	Cantidad de horas presenciales	Cantidad de horas no presencial
Semestral real 135 horas		
Total:	49 horas (3,5 horas semanales)	86 horas
8. Requisitos		
Introducción al Derecho I		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso		
1. Conoce y comprende críticamente el sistema jurídico. 1.1. Conoce y comprende los principios generales e instituciones esenciales del ordenamiento, entre otros, los referidos al derecho civil, constitucional, penal y procesal. 1.2. Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas. 2. Aplica normas y principios jurídicos a casos concretos. 2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación. 2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes. 2.3 Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión. 2.4 Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso.		

10. Propósito General del curso

Este curso tiene por finalidad que los y las estudiantes (i) conozcan y comprendan la noción de derecho civil, características, materias, principales principios y aspectos generales de la relación jurídica de derecho privado; el concepto de persona y sus atributos; y la formación del contrato, con especial énfasis en los principios de la contratación, clasificaciones contractuales, elementos, requisitos e ineficacia. Adicionalmente, se persigue que (ii) analicen las dimensiones fácticas y normativas de los problemas jurídicos relacionados con la persona y la formación del contrato e interpreten las normas jurídicas aplicables para la resolución de un caso concreto.

11. Resultados de Aprendizaje

1. Conoce la noción de derecho civil, sus características, principales principios y materias para la comprensión del derecho en sus distintas áreas.
2. Conoce aspectos generales de la relación jurídica de derecho privado para la comprensión del derecho civil.
3. Conoce el concepto jurídico de persona y sus atributos para comprender su función en el sistema jurídico.
4. Conoce y comprende la formación del contrato, con especial énfasis en los principios de la contratación, clasificaciones contractuales, elementos, requisitos e ineficacia para identificar su aplicación práctica en el derecho privado.
5. Identifica el fundamento del tratamiento legal de la persona y la justificación de sus atributos para actuar en la vida jurídica.
6. Identifica el fundamento de los requisitos legales de los contratos para comprender cuándo produce efectos la declaración de voluntad.
7. Identifica aspectos teóricos del derecho civil, la persona y de la formación del contrato, a través de fuentes legales, doctrinarias y jurisprudenciales para iniciarse en métodos de investigación.
8. Utiliza con claridad y precisión los términos específicos relativos al derecho civil, a la persona y a la formación del contrato, para expresarse jurídicamente de manera efectiva.
9. Analiza las dimensiones de un problema jurídico relacionado con la persona y la formación del contrato para identificar los hechos relevantes y el derecho aplicable.
10. Interpreta adecuadamente las normas jurídicas relacionadas con la persona y la formación del contrato para aplicarlas en la resolución de un caso concreto.

12. Saberes/contenidos

I. El derecho civil

1. Noción de derecho privado y derecho civil
 - 1.1. Introducción
 - 1.2. Características
 - 1.3. Materias que comprende
 - 1.4. Breve evolución histórica del derecho civil en Chile
2. Principios rectores del derecho civil. Solo enunciación
3. Introducción a la relación jurídica de derecho privado
 - 3.1. Sujeto
 - 3.2. Objeto
4. Fuentes de las obligaciones (solo enunciación)

II. Persona

1. Persona Natural
 - 1.1. Existencia natural
 - 1.2. Existencia legal
 - 1.3. Atributos de la personalidad. Enunciación
 - 1.3.1. Nombre e identidad de género
 - 1.3.2. Domicilio
2. Persona Jurídica
 - 2.1. Concepto y clasificación. Enunciación
 - 2.2. Personas jurídicas sin fines de lucro
 - 2.2.1. Corporaciones
 - 2.2.2. Fundaciones
 - 2.3. Atributos de la persona jurídica

III. Formación del contrato

1. Nociones generales
 - 1.1. Introducción a la teoría general del acto jurídico
 - 1.2. Introducción a la teoría general del contrato
 - 1.3. Principios de la contratación
 - 1.3.1. Libertad contractual
 - 1.3.2. Buena fe
 - 1.4. Clasificaciones legales de los contratos
 - 1.5. Etapa precontractual
2. Elementos y requisitos
 - 2.1. Elementos
 - 2.2. Requisitos
 - 2.2.1. Capacidad e incapacidad
 - 2.2.2. Consentimiento y vicios de la voluntad
 - 2.2.3. Objeto
 - 2.2.4. Causa
 - 2.3. Formalidades
3. Ineficacia
 - 3.1. Inexistencia
 - 3.2. Nulidad
 - 3.3. Simulación y fraude a la ley

13. Metodología

La metodología del curso es principalmente activa, lo que implica un rol activo de las y los alumnos en el conocimiento de los contenidos del curso y su comprensión. Combina clases expositivas breves y actividades prácticas a desarrollar por los y las estudiantes. Ello requiere de una preparación previa a la clase, a través de las lecturas del curso y otras tareas y/o actividades asignadas en cada módulo.

14. Evaluación

De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen. Asimismo, cada sección podrá establecer una evaluación parcial adicional.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación.

Los instrumentos de evaluación tendrán en consideración el propósito formativo del curso, las competencias comprometidas y resultados de aprendizaje señalados en el programa, privilegiándose el análisis y comentarios de sentencias o textos jurídicos, redacción de opiniones jurídicas y resolución de casos.

15. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

16. Bibliografía

Obligatoria

- ALESSANDRI R., Arturo, SOMARRIVA U., Manuel y VODANOVIC H., Antonio, Tratado de Derecho Civil. Partes preliminar y general, Santiago, Editorial Jurídica, 1998, 7ª edición, reimpresión 2011.
- VIAL D., Víctor, Teoría general del acto jurídico, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2003, 5ª ed.

Complementarias

- FRIED, C., La obligación contractual: el contrato como promesa, Santiago, Editorial Jurídica, 1996.
- LYON P., Alberto, Teoría de la personalidad. Personas naturales, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1993.
- TAPIA R., Mauricio, Código Civil 1855-2005. Evolución y Perspectivas, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2005.

17. Recursos Web

N/A